

### ***Abstract***

***'Economía moral', redes sociales y familia frente a la precariedad del empleo en la Barcelona del setecientos***

MONTSERRAT CARBONELL ESTELLER  
Universitat de Barcelona  
montsecarbonell@ub.edu

Esta ponencia tiene por objetivo mostrar como las sociedades de antiguo régimen se defendieron ante la creciente precariedad del empleo, y como dichas estrategias cambiaron a lo largo del periodo estudiado a medida que la precarización del trabajo avanzaba. Este periodo que abarca desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX permite observar la construcción del mercado de trabajo y los cambios en las políticas sociales. La comparación de distintos cortes cronológicos muestra las variaciones en el modo en que las familias trabajadoras respondieron tanto a la precariedad del empleo en Barcelona como a los cambios en la política asistencial.

Las fuentes utilizadas serán fundamentalmente de carácter asistencial: hospitalarias (registros de entradas y salidas de población acogida en instituciones asistenciales, informes que acompañan los ingresos y las salidas en dichas instituciones,...), estadísticas publicadas y presupuestos municipales relativos a gastos en beneficencia. Esta información permite recuperar indirectamente parte de las estrategias que las familias trabajadoras utilizaban frente a la precariedad laboral. Al mismo tiempo estas fuentes cobran mayor profundidad cuando se yuxtaponen a los datos publicados relativos al mercado de trabajo en la Barcelona del ochocientos.

La hipótesis de partida es que la construcción del mercado de trabajo supuso la transformación de las antiguas prácticas de afrontamiento de la precariedad laboral y de la vulnerabilidad de las economías familiares. En el setecientos, dichas prácticas basadas en relaciones de reciprocidad y en la reputación como una forma de capital social, se desarrollaban entorno a un sistema asistencial permeable y plural frecuentado en una proporción estimable por mujeres y hombres sanos y en edad de trabajar, que usaban la asistencia pública o privada como un recurso para cubrir la posible precariedad derivada de la inmigración, los cambios en el mercado de trabajo o el ciclo vital. Trabajadores, hombres y mujeres, tenían un lugar en el marco de un sistema

asistencial que se transformará radicalmente a partir de la implementación de las nuevas políticas liberales de carácter asistencial a partir de mediados de siglo XIX con las nuevas leyes de Beneficencia. A partir de entonces, la naturaleza del sistema asistencial público cambia, los trabajadores hombres y especialmente las mujeres desaparecen de la asistencia pública que, además de masculinizarse, tan solo se ocupará de los colectivos de decrépitos, ancianos, locos y marginados sin capacidad de ganarse la vida y sin redes sociales y familia que se ocupen de ellos. Los cambios en el mercado de trabajo, la feminización de la industria, la generalización del trabajo infantil y especialmente la contratación de niñas quedan reflejados en la progresiva desaparición de estos colectivos de las instituciones asistenciales que antes los sustentaba puntualmente.